



Nota DC-DNCP N° 028/2025.

San Lorenzo, 13 de Agosto de 2025.-

SEÑOR

DR. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a objeto de dar respuesta a la **Nota DGNC N° 5620/2025**, con referencia a la observación de la **ADENDA** correspondiente al **CONTRATO N° 11**, referente a la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS - LOTE N° 1: Mantenimiento y Reparación del Edificio de Aulas 1 - Casa Matriz”**, recibida por la Facultad de Ciencias Agrarias en fecha 04 de Agosto del año en curso.

CON RESPECTO AL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN: ASPECTOS OBSERVADOS:

Se toma conocimiento de la Nota N° 021/2025 remitida como reparo, sin embargo, se solicita a la convocante remitir el Libro de Obras de manera legible a fin de proseguir con su verificación.

INFORMAMOS CUANTO SIGUE:

1.- En lo que respecta esta Dependencia procede a remitir el Libro de Obras, a fin de que se realice la correspondiente observación conforme a los procedimientos establecidos.

En virtud de lo expuesto, y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el marco normativo vigente, así como a los procedimientos definidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se solicita la publicación de la **ADENDA** correspondiente, en los términos consignados en el expediente tramitado.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.



ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA

Jefe

Departamento de Contrataciones